

cedido P. Hy. Tomas La Horra

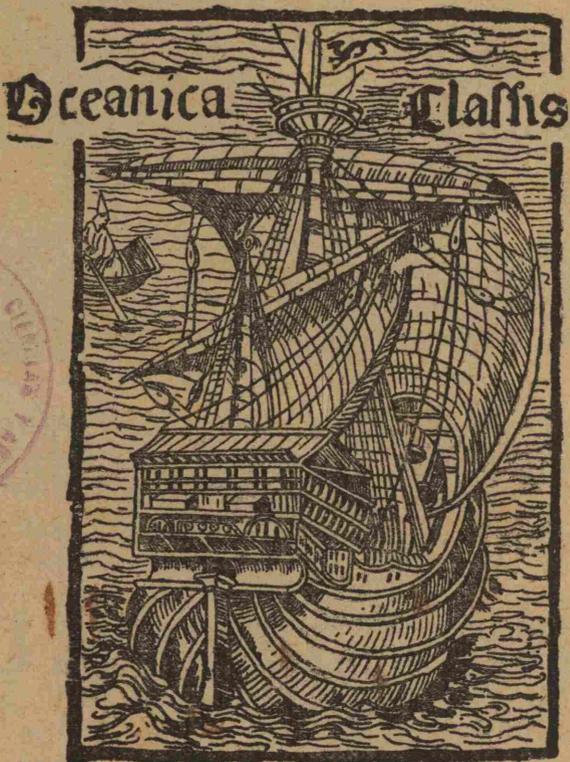
BOLETÍN

DE LA

Real Academia Hispano-Americana

DE

CIENCIAS Y ARTES



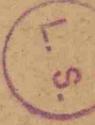
Tercera Época. -:- Número 11.

CÁDIZ

TIPOGRAFÍA COMERCIAL

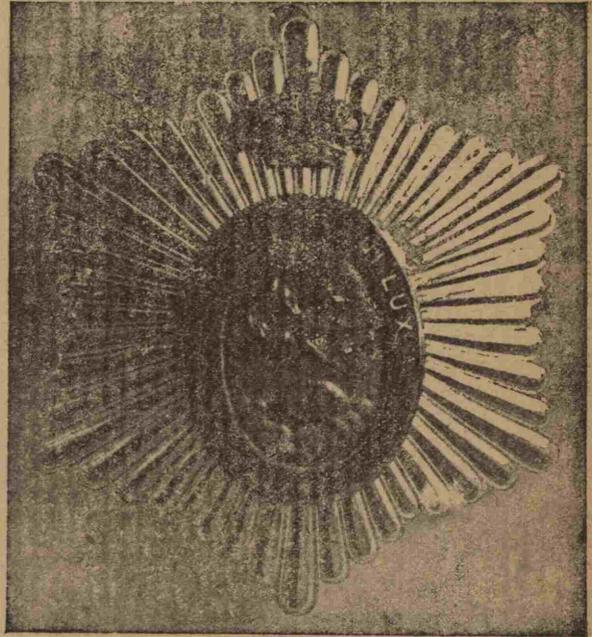
Antonio López, 6.

1923



PEDRO BUSTAMANTE

ANTIGUA CASA MOLINA - FUNDADA EN 1810



Condecoraciones Españolas y Extranjeras.

Unica casa que expende las insignias de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes.

CÁDIZ (España).-Exportación a todos los paises.

Pedro Domecq y C.^a

Casa fundada en 1730.

VINOS DE JEREZ Y COÑAC

Gran Vino estilo Champagne.

Jerez de la Frontera (España).

REAL ACADEMIA

Hispano-Americana de Ciencias y Artes

BOLETÍN

Tercera Época.

CÁDIZ 1922

Núm. 11.

ESTE BOLETÍN SE REMITIRÁ GRATIS A TODOS LOS ACADÉMICOS RESIDENTES FUERA DE CÁDIZ, SIEMPRE QUE ENVÍEN LOS CORRESPONDIENTES SELLOS O ESTAMPILLAS DE CORREOS PARA EL FRANQUEO CERTIFICADO.



RECEPCIÓN DE DON ANTONIO
MARTÍNEZ CANO : : : : :

El 21 de Octubre se efectuó con gran brillantez en el Salón de actos de la Academia, la recepción, como Académico de Número, del ilustrado Catedrático de Química de la Escuela Industrial, D. Antonio Martínez Cano.

Presidió el acto el Director D. Pelayo Quintero y Aauri, que tenía a su derecha al general D. Alfredo Sosa, D. Manuel López González, Director de la Escuela de Artes e Industrias; D. Francisco Chervuy, Académico; y a la izquierda Fray Adriano Suárez, Académico; al Rvdo. Padre Fray Luis Getino, D. Metodio Quintanar y Funes, Fray Gregorio López de Vicuña, Vicario del Convento franciscano; el nuevo Académico D. Antonio Martínez Cano, el Secretario de la Academia D. Julio Moro Morgado y académicos Sres. D. Joaquín Fernández Repeto, D. Luis Vichental, D. Federico Godoy, D. Juan Antonio de Aramburu e Inda, Cónsules de Chile y Cuba y otros muchos que sentimos no recordar.

El nuevo Académico leyó un científico discurso acerca de la «Transformación de la energía eléctrica en energía química», exponiendo magistralmente cuanto se refiere a la electrolisis,—astronomía de lo infinitamente pequeño,—como con bella y sugestiva frase la define el disertante.

R. 29

Según puede verse en el notable discurso de contestación del Académico, Canónigo Penitenciario de esta Catedral, Dr. D. Metodio Quintanar, el Sr. Martínez Cano estudió en Madrid, con gran lucimiento y premio extraordinario en la reválida, la carrera de Ciencias, que amplió luego en el Instituto Pasteur.

«Espíritu creyente por cuna y por cultura, no oculta su Fé, que profesa y practica con sinceridad de convicciones. Turista incansable, inteligente y culto, se ha paseado por el globo visitando los museos de París, Londres, Versalles, Bruselas, Colonia, Berlín, Francfort, Viena, Constantinopla, Atenas, Roma, Florencia y Nápoles, casi toda Europa y Asia para su excepcional bagaje de cultura, de los que tiene en su prodigiosa memoria croquis, recuerdos y datos que revelan al crítico del arte y al filósofo de la Historia.

Yo por mi parte he de deciros que a nadie oí relatos de viajes tan amenos y ricos de datos curiosísimos acerca de las Pirámides, las ruinas de Menfis, la emporiosa ciudad de Alejandro, Siria y Palestina, como al Sr. Martínez Cano.

Profesor particular al principio, lo ha sido en varias poblaciones de Francia entre nobles familiás de las colonias española y americana, y cuando en la Escuela Industrial de Madrid obtuvo por oposición la cátedra de Química que desempeñó varios años, como ahora la de Cádiz, que alcanzó por concurso, ha vivido y vive para su cátedra a la que consagró y consagra, no digo ya la laboriosidad que el deber reclama (lo que en verdad no le acredita de profesor a la moda) sino actuación del enamorado de la ciencia.

A la Cruz Roja dedica ahora sus ocios aportando a tan patriótica obra de caridad sus entusiasmos, como en la Corte hizo en colaboración del Conde de Aybar y sucediendo al difunto Marqués del Socorro en la Asociación protectora de Artesanos jóvenes, que fundada en 1867, tuvo por presidente al Conde de Guaqui y a los Marqueses de Montalvo y Vadillo, siéndolo hoy el de Lerma, y tiene ejecutoria tan famosa en su labor meritoria de solución frente al problema social contemporáneo».

Hasta aquí lo copiado de la interesante semblanza trazada por el señor Quintanar.

Ambos discursos, la tesis del nuevo académico, y la contestación y bienvenida del Sr. Quintanar y Funes fueron escuchados con atención solícita y aplaudidos unánimemente por el escogido concurso.

El Sr. Director impuso la medalla y saludó en nombre de la Corporación al Sr. Martínez Cano, felicitando todos al nuevo académico.



CONFERENCIAS

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR
DESCHAMPS EL DÍA 11 DE OC-
TUBRE : : : : : : : : : : :

En el salón de actos de la Real Academia Hispano-Americana, lleno de un público selecto, dió su anunciada conferencia el escritor dominicano y académico D. Enrique Deschamps.

Al acto asistieron los elementos intelectuales y representaciones de los centros culturales gaditanos.

Disertó el Sr. Deschamps sobre tópicos hispano-americanos, tratados con encantadora sencillez, que contrasta con la profundidad de pensamiento de quien tiene todos los caracteres de un maestro en la materia.

Expuso con rasgos conmovedores la conducta de su país, la República Dominicana, durante los seis años de ocupación militar a que la ha sometido la política imperialista, no del pueblo ni aún del Gobierno yanqui, sino de determinados elementos financieros de los Estados Unidos que apoyan sus ambiciones en defectuosas prácticas tradicionales en la política económica de toda agrupación humana incondicionalmente devota del becerro de oro.

Según el orador, la República Dominicana, mediante una resistencia pasiva pero incontrastable, ha desarmado el brazo del coloso para bien y honor de ambos pueblos y cree que ya dentro de algunas semanas se efectuará el reingreso de aquel país en el número de los pueblos independientes, esta vez acaso más independiente que nunca en virtud de la varonil entereza de que ha dado pruebas inequívocas

y de la propia depuración a que la han sometido durante más de un lustro los grandes dolores de una humillante dictadura militar extranjera.

El auditorio escuchó con visible emoción esa parte del notable discurso, porque Deschamps evidenció con razonamientos contundentes que la heroica resistencia dominicana representa algo grande y alto que no es dominicano solamente, sino que a todos nos atañe y es el concepto de la raza cuyo espíritu ha presidido todas las decisiones de suprema abnegación y valentía de uno de los pueblos más pequeños y débiles frente al más poderoso de la tierra en los presentes días.

A la elocuencia sin retórica y sin declamación del Sr. Deschamps uniéndose en esta conferencia un detalle singular que el auditorio subrayó de modo unánime, y es el siguiente:

Sin embargo de ser un patriota de pura cepa quien hablaba, no obstante los grandes dolores sufridos por la patria merced a la anulación de la misma hecha por la fuerza de los cañones yanquis, el orador no profirió ni una sola palabra, ni una sola que pudiera traducirse en desconsideración ni menos odio contra los opresores de su tierra, pensando seguramente que no usan nunca la diatriba los que están cargados de razón, ni emplean el insulto nunca los que están armados por la cultura intelectual.

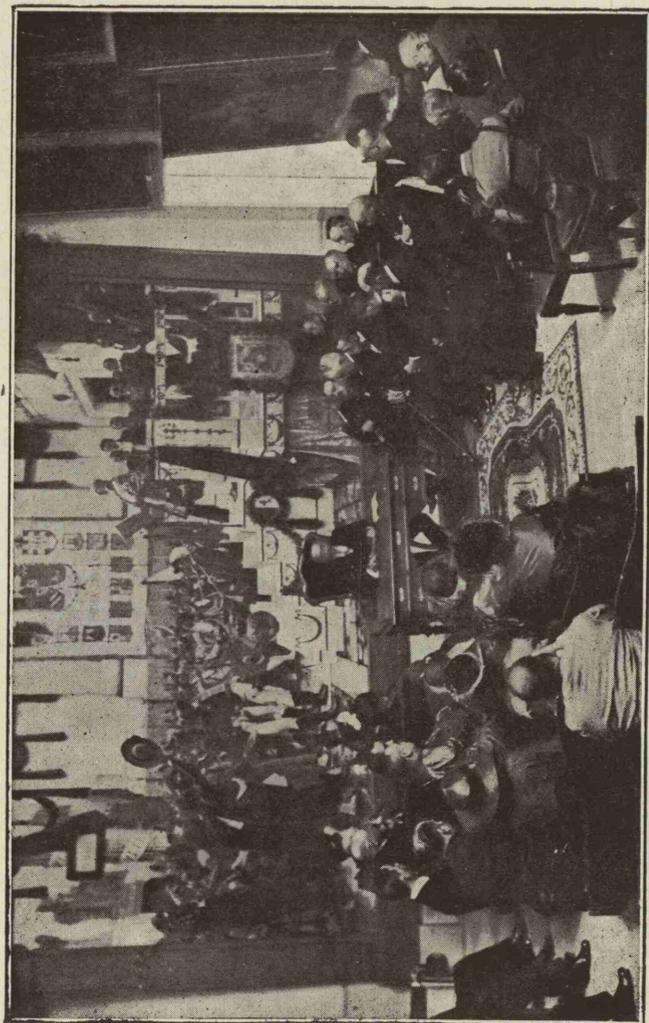
Deschamps habló sobre las nuevas orientaciones de la llamada Doctrina de Monroe, de la cual ha hecho una verdadera disección, y aunque cree firmemente que con nuestro auxilio, sin él y aún con la indiferencia y la hostilidad de las generaciones presentes hispano-americanas y españolas, la unión espiritual de todos los pueblos de la raza marcha invariablemente hacia su propio destino para fines de cultura y de paz, invita a los intelectuales gaditanos a influir en que se restablezca el antiguo Ministerio de Ultramar, esta vez para la reconquista espiritual de un Nuevo Mundo, mucho más rico y mejor que el anterior, por ser ya adulto de razón y estar preparado para llenar brillantemente los más altos propósitos de cultura y de confraternidad no solo ibero-americana, sino de amor y de paz universal.

El orador fué aplaudidísimo, siendo objeto de innumerables felicitaciones.

La interesante conferencia duró más de una hora.

Al terminar fué objeto de nutridos aplausos y de sinceras felicitaciones, en justicia, muy merecidas.

Seguidamente todas las autoridades, representaciones oficiales y otras distinguidas personas, pasaron al salón inmediato, donde fué servido un exquisito lunch, con que obsequiaba la Real Academia Hispano-Americana.



CONFERENCIA POR DON ENRIQUE DESCHAMPS
: : : : : EL DÍA 11 DE OCTUBRE.

El servicio estuvo a cargo de la «Cervecería Inglesa».

Por el fotógrafo Sr. Iglesias se sacaron varias instantáneas del acto para periódicos ilustrados.

Recordamos entre los concurrentes a los siguientes señores: don Pelayo Quintero, Gobernador Militar D. Wenceslao Bellod, General segundo jefe D. Alfredo Sosa, Alcalde D. Francisco Clotet, Comandante de Marina D. Ubaldo Seris, diputado a Cortes D. Juan Aramburu, D. Manuel de Eizaguirre, Delegado de la Compañía Transatlántica; Académicos de Número D. Metodio Quintanar Funes, don Eugenio Domaica, D. Antonio Martín Torrente, R. P. Fray Adriano Suárez, D. Juan Reina, D. José Gálvez Ruiz, D. Sebastián Ayala, don Francisco Chervuy, D. Joaquín Fernández Repeto y Secretario don Julio Moro Morgado, Académicos de honor, Sra. D.^a Patrocinio de Biedma, Srta. de Parraga, D. Arturo Gallego, D. Fernando Portillo Ruiz, Presidente de la Ibero-Americana Marqués de Figueroa, don Carlos Martín Delgado, del Instituto de Reformas Sociales; Cónsules de Méjico y Chile; el Canciller del Consulado mejicano, escultor señor Parera, D. Miguel Carbonell Morand, Coronel del Regimiento de Cádiz; D. Francisco Puig Izquierdo, Ayudante del general Bellod; don Angel Picardo, Cónsul de la República Argentina; familia del general Sosa, D. Celestino Párraga, don Celestino Rey Joly, D. Antonio Pérez Rama, D. Mariano del Pobil, D. Francisco de la Rosa, D. José Repeto, D. Filemón Blázquez, D. Jacobo Díaz Escribano, D. Nemesio Fernández Tejera, etc., etc.

LEYENDAS Y TRADICIONES

CONFERENCIA DADA POR EL ACADEMICO CORRESPONDIENTE DON

ALBERTO CAMBA : : : : : :

El día 5 de Noviembre, a las 3 de la tarde, en el salón de Sesiones, completamente ocupado por selecto público, tuvo efecto la conferencia anunciada por nuestro compañero Sr. Camba sobre el interesante tema «Leyendas y Tradiciones».

Comenzó diciendo que las leyendas populares han sido siempre «Aganipe de los cisnes», fuente en la que los poetas bebieron siempre las más cristalinas inspiraciones y que la leyenda sirvió de incentivo perennal a la fe de los creyentes.

Recordó que la leyenda tiene su origen en sucesos históricos que

la fantasía popular adorna, exaltándola al ideal. La leyenda se produce en todos los países y adquiere un carácter épico, trágico, idílico y romántico, según la idiosincrasia del país en que nació.

Recuerda en apoyo de sus tesis, que la leyenda es épica en las orillas del Rhin; litúrgica en las montañas escandinavas; pastoril, en los valles suizos; romántica, en los canales de Venecia y en España, por la rica gama de sentimientos que han conmovido a nuestro país, participa de todas las expresiones del espíritu.

En todos los rincones de nuestro país, hay leyendas que pregonan como España fué escenario de maravillosos sucesos.

Leyendas de niños perdidos en los bosques, apariciones fantasmales a la hora del Aquelarre, princesas enfermas de amor cuya sombra vaga por los campos en blancas noches de plenilunio; todos los relatos que las viejas urden en redor de los castillos derruidos y cuyas sombras agranda el misterio lunar; esos espectros de piedra que los mozos miran aterrorizados, esas fortalezas morada de los duendes que ponen espanto en las imaginaciones infantiles.

Estas leyendas se transmiten de padres a hijos, como herencia espiritual que nunca pierde su positivo sabor religioso y sirven para mantener viva la llama de la fe en las almas sencillas.

El orador ensalza la leyenda épica, las hazañas relatadas por el venerable abuelo, que embelesa el ánimo de los niños y enciende el patriotismo en el corazón de los mozos, ávidos de emular las proezas de sus antepasados.

Refiriéndose al prestigio que estas leyendas confieren, dice que si fuera posible que el legendario Prim despertara de lo Eterno y volviese a acaudillarnos, millares de mozos se alistarían en sus filas, porque a la figura del caudillo catalán le ha puesto la leyenda un nimbo de oro. Sus proezas a través de la leyenda se han perpetuado en una representación única: cabalgando un brioso corcel, ante el cual huyen empavorecidas legiones de moros.

Recuerda el orador sus peleas de la infancia, cuando su alma niña sentía el enardecimiento de la heroicidad por sugestión de la bravura de Prim y obra y gracia de la transmisión espiritual de su leyenda.

Para demostrar el decisivo influjo de la leyenda, cita el orador una nación constelada como cuna de democracia, que recurrió a la leyenda en la última guerra mundial. La juventud del país se mostraba rehacia al alistamiento voluntario, pese a todas las ofertas propagandistas del Gobierno, a todas las excitaciones de la Prensa y hasta a las flores y besos rifados por las mujeres encendidas de patriotismo. Todo infructuoso ante la impassibilidad de los mozos.

Pero se recurrió a la leyenda y se les dijo: Cuando lleguéis a la vejez ¿no os dará vergüenza no poder glorificar el pasado de vuestra vida? ¿Cuando os pregunten vuestros nietos, qué hazañas podréis referirles, qué sonrojos habréis de confesarles? Esto solo, caldeó el corazón de la juventud y el alistamiento se hizo. Fué la figura venerable del blanco y legendario abuelo que surgió del olvido y empujó la juventud al combate.

La leyenda encauza también la devoción. Hay gentes que rezan con más fervor en las humildes ermitas que en las suntuosas catedrales, porque en estas la ostentosa liturgia distrae su atención y más que por esto, porque la ermita tiene el perfume de la leyenda, es el pueblo nativo, con todos los recuerdos de místicas efemérides, el bautizo, el desposorio, los bailes en el atrio, los amoríos de la romería, el camarín de la virgen adornada con las flores ofrendadas a los muertos.

Refiere el orador que en cierto pueblo castellano, un opulento propietario regaló una magnífica escultura de la Virgen de los Dolores.

Los feligreses admiraron la Dolorosa.

Hubo gran fiesta y reverenciaron galantemente a la Virgen nueva, pero sin la fé profunda que tenían en su viejo y feo santo, y así, la bella Virgen sirvió de adorno a la iglesia, mientras los devotos se prosternaban fervorosos ante el santo viejo y feo.

El Sr. Camba nos dijo, que la leyenda aún saturada de superstición, puede en ciertos momentos ser bálsamo de las almas; y citó que en la campiña de Murcia un huertano le dijo que en cierta ermita había una Virgen milagrosa, cuyo poder taumatúrgico sanaba los incurables.

El orador visitó a la Virgen, tosca y encerrada en un sencillo fanal.

El ermitaño refirióle la leyenda: El espíritu del diablo se había apoderado de la comarca, legiones de herejes predicaban el mal. Secáronse los bancales.

Ahuyentada la fé, los hombres no imploraban el agua.

Una mujer imploró una noche ante las rocas; floreció el rosal de la fe; de la montaña bajaron las aguas y su caudal enverdeció la vega.

La virgencita fué piadosa y su leyenda se impregnó de misticismo, y si no obra milagros en los que a ella acuden, se puede afirmar con veraces testimonios, que la sugestión religiosa los salva.

Sigue diciendo el orador que la leyenda dá un carácter sagrado a la pasionaria, flor predilecta de Cristo, cuyos atributos de pasión parecen estar representados en el cáliz, la corola y los estambres de la pa-

sionaria, y recuerda el orador, que cuando niño, entraba a saco en los jardines, decapitando rosas, claveles, lirios, pero que siempre respetó las pasionarias, por la influencia que en su ánimo ejercía la leyenda sagrada.

En los campos de Cartagena, existe la leyenda de que los niños herniados y pasados bajo una higuera negra, a las 12 de la noche del día de «San Juan», se curan; pero para que no se malogre el éxito del milagro, se precisa una ridícula reverencia, contenida en esta oración:

«Dámelo, Pedro; tómallo, Juan; etc.»

Tal fé tienen los campesinos en el procedimiento, que es imposible deshacer su error y llegan hasta negar la eficacia de la ciencia para curar las hernias y concretan casos de curación milagrosa. La leyenda de la higuera negra, tiene indudablemente una virtud milagrosa para la fé de aquellas sencillas gentes.

El orador cita con sólida y extensa erudición numerosas leyendas, como la de la Torre de la Vela, en Granada, que perpetua el aniversario de la invasión del ejército cristiano, sirve para que se casen las mocitas que tocan su campana.

Recuerda la leyenda que dió lugar al actual Santuario de la Fuen-cisca y la de los pastores del Ampurdan, que conversan con el Sol.

De este resumen de las leyendas, cuya extensión sentimos no reflejar, deduce el Sr. Camba que el alma necesita siempre algo extraordinario, que rebase los límites del campo del entendimiento para satisfacer nuestros anhelos de idealidad.

Además de tan preciados privilegios, dice el orador, la leyenda tienen otros más positivos. Es látigo que levanta los pueblos y convierte a los hombres en feroces defensores de su patria, en las guerras de invasión, porque éstas no solo entronizan al dominador, sino que destruyen la leyenda, profanando las creencias y lo íntimo del sentimiento.

La leyenda y los árabes.

La idiosincrasia del pueblo árabe corrobora la tésis anterior.

Al árabe no le importan las humillaciones que a su dignidad cause el invasor porque no tiene un concepto consciente de la honorabilidad.

El árabe se considera árbitro único y exclusivo de su vida y no siente el pasado ni le preocupa lo porvenir, muertos están sus ideales y extintas sus tradiciones.

Podrá el extranjero asolar su campo si supera en fuerza a los invadidos.

El moro cederá a su empuje y convencido de la imposibilidad de

detener al invasor, se retirará a la maleza y vivirá en la miseria.

Acosado bajará a compartir rastreramente con su opresor el pan. Pero ¡ay! del invasor si tratase de profanar los morabitos donde reposan los santones y ofender la leyenda, porque entonces los árabes serán fieras. Llegarán hasta la boca de los cañones, su carne será alfombra de los férreos cascos de los caballos y su pecho muro ante la metralla.

Toda la raza se estremecerá al conjuro de la leyenda. Ante el altar de sus conciencias se alzaré el caudillo que los lleve a la pelea para defender el palmo de tierra donde floreció la leyenda de sus santones. Y arderán las hogueras y los versículos y cánticos de la leyenda, serán el clarín que lanzará los guerreros a la llanada.

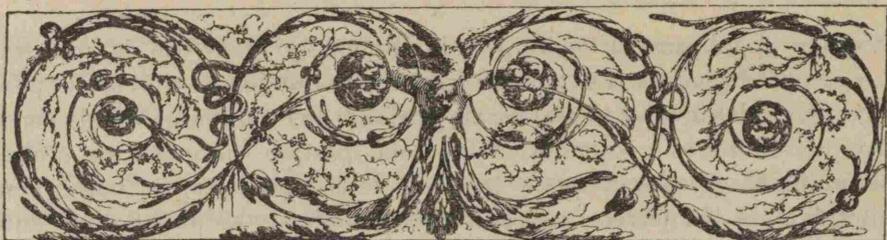
Por esto las guerras de invasión son siempre tan difíciles.

La leyenda influye no solo en los pueblos bárbaros, sino en los civilizados. En los tristes éxodos de la guerra europea, los fugitivos llevaban consigo los objetos del culto y abandonaban muchos objetos de valor intrínseco o artístico.

En la guerra de nuestra independencia, cuando el pueblo vió asaltados los templos, las mujeres fueron heroínas y los hombres se convirtieron en tigres y del seno del pueblo enloquecido, salieron las leyendas del tío Jorge y Malasaña.

Por extraños países, desde entonces, corre la leyenda de que los españoles solo somos capaces de sacrificar la vida por Dios y por la Patria; dejemos correr la leyenda, exclama el orador; dejemos de ser algo más que un pueblo de contables y arribistas, para ser una nación de espirituales y poetas, dejemos que la luz del sol penetre en nuestros sentimientos y la llama de amor se encienda en nuestras almas, al conjuro del florón de leyendas que levantan el espíritu de nuestra Patria.

Terminada la brillante oración, que nuestra inhábil pluma no ha podido recoger en toda su elocuencia y solo sintetizar, acordándola a las exigencias de tiempo y espacio, una entusiasta ovación premió la conferencia de D. Alfredo Camba.



SECCIÓN DE MÉXICO

ESTA SECCIÓN DE LA ACADEMIA CÉLEBRÓ LA FIESTA DE LA RAZA TRIBUTANDO UN HOMENAJE A ISABEL LA CATÓLICA : : : : : : : :

Este suntuoso y solemne acto fué presidido por el Sr. Presidente de la República, general D. Alvaro Obregón, asistiendo el Presidente de la Sección, la casi totalidad de sus miembros, distinguidos diplomáticos, representantes de países hispano-americanos y de España, y prominentes personalidades de la colonia española.

El Sr. Presidente de la República tomó asiento en el sitio de honor; a su derecha estaba el Sr. Licenciado don Alejandro Quijano, Presidente de la Sección; a la izquierda el Sr. Dr. D. Tomás Perrín; en seguida, a uno y otro lado fueron tomando asiento distinguidas personalidades, entre quienes se contaban el Sr. Duero y Oney, los señores Cónsul General y Secretario de la Legación de España, el Sr. D. Baldomero Menéndez y Acebal, representante en México de la Cruz Roja Española; el Sr. Dr. Blanco Villalta, Cónsul General y Encargado de Negocios del Brasil, el Sr. Manuel Quiroga, E., y otras muchas personas prominentes.

El programa de esta fiesta constó de números musicales a cargo de la Sra. María Carreras, quien, tras de un número cubierto por el Cuarteto Clásico del Conservatorio, ejecutó el Nocturno en Fa sostenido, la Mazurca en La menor y la polonesa triunfal de Chopin. Logró la gran artista, como era natural esperarlo, cautivar a la selecta concurrencia.

Siguió a esta parte del programa un número literario, la recitación del «Romance de D.^a Isabel», brillantísima poesía—como todas las suyas—escrita para este acto por el poeta D. José de J. Núñez y Domínguez. El Sr. Núñez se excusó de asistir a la fiesta por causa imprevista, y la recitación la hizo a su nombre el Sr. D. Manuel Quiroga.

Y de nuevo la excelsa pianista Sra. Carreras, desempeñó otros números: Viejo minueto, de Sgambati; Soneto de Petrarca núm. 123, de Liszt, y Estudio en forma de vals, de Saint-Saëns, que le valieron nuevo triunfo y le conquistaron mayores admiradores.

En seguida el discurso oficial del acto, que estuvo a cargo del señor académico D. Francisco Javier Gaxiola, que fué muy aplaudido y que a continuación reproducimos:

«Bien hace la Sección de México de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes en celebrar su primera sesión pública y solemne en este sitio virreynal, cuyas piedras—que ostentan la pátina de los siglos—nos recuerdan la fastuosa arquitectura de la Colonia, y sus aulas a las generaciones de sabios austeros y gloriosos que por ellas han pasado, nimbados por los prestigios de las ciencias; y mejor hace aun nuestra Academia al consagrar esta velada a la memoria ilustre de Isabel la Católica, la magna reina española que leyó en los ojos garzos de Cristóbal Colón la misteriosa existencia de este mundo nuevo, que celebra sus fiestas de octubre como símbolo de la unidad de nuestra raza.

Y lo único lamentable, señoras y señores, es que el elogio de la Reina Católica se haya confiado a unos labios profanos como los míos, porque ella es más digna de una oración o de una plegaria que de un discurso, y porque para exaltar su memoria sería solo idóneo un «romance fronterizo», de aquellos con que los insignes ingenios de sus tiempos cantaron la reconquista de Granada.

A medida que las pasiones se han ido serenando, a medida que los siglos han ido extinguiendo los celos que a los reyes y a los pueblos de Europa causó el descubrimiento de América, a medida que la crítica histórica ha venido destruyendo la «leyenda negra» con que se trató de deshonar a España, su gloria y sus empresas—de las que nosotros somos hijos—van siendo mejor comprendidas por la humanidad, y las jóvenes y traviesas repúblicas hispano-americanas, en quienes los años han venido extinguiendo los rencores que engendraron sus guerras de independencia, se han dado cuenta de sus destinos y de sus comunes deberes y de la obligación en que están de conservar y acrecer el acervo que recibieron de la Madre Patria, y de

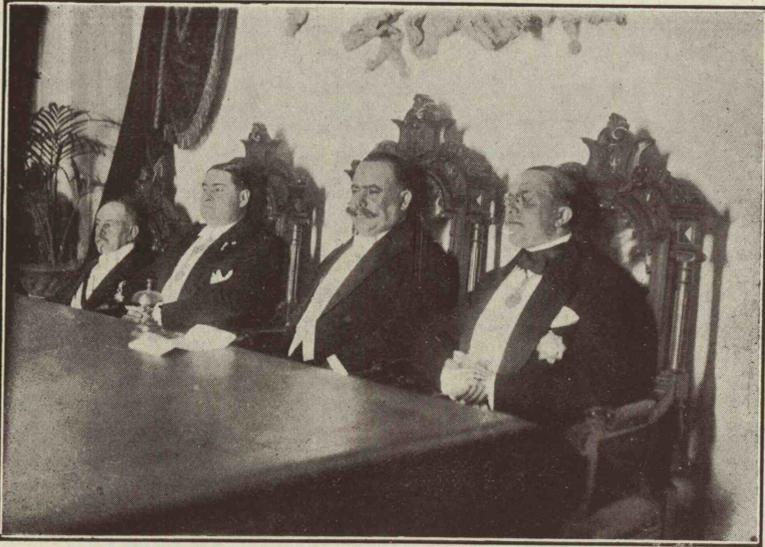
allí este movimiento uniforme, tenaz y consciente de acercamiento y cooperación, apenas comparable con el simultáneo movimiento de insurrección que apareció en todas las colonias españolas de este Continente a principios del siglo pasado.

Para acentuar estos sentimientos, justo es que iniciemos nuestra obra glorificando, como hoy lo hacemos, a la reina Católica de Castilla, que fué grande en sus empresas, grande en sus virtudes, grande en sus errores y más grande todavía en sus infortunios.

Grande fué, en efecto, la Princesa Isabel desde que ciñó la corona de D. Juan II y empezó su dramático y turbulento reinado. Intransigente durante la guerra de sucesión, pudo conservar la integridad de Castilla merced a su tozudo patriotismo, que preparó a D. Fernando la decisiva victoria de Toro; previsora y prudente, aplaza la guerra de reconquista hasta que consolida su autoridad sobre sus súbditos y la paz en sus Estados, consciente de sus deberes y de que, seguir sus propias palabras, la «gloria no se gana sin peligros», monta su caballo de combate y toma parte en la guerra de Granada, en «la que triunfó el amor más que las armas»; creadora de hombres, sostuvo, favoreció, amparó y defendió a las tres figuras más grandes de su época, Cisneros, Gonzalo de Córdoba y Cristóbal Colón; rígida en el cumplimiento de sus deberes, no hubo fuerza que la hiciera torcer las leyes de su pueblo ni dilatar su ejecución; celosa de su autoridad, acaba con el poder feudal de la nobleza; firme en sus propósitos y práctica en sus concepciones, logra hacer la unidad nacional de España, y la hubiera conquistado para toda la Península si la muerte temprana de sus descendientes no desbarata en flor este proyecto, como desbarató su alma maternal, y si todo eso no fuera suficiente para su apoteosis, allí está su obra definitiva, su obra trascendental, su obra universal: la integración geográfica del globo que se consiguió gracias al estuendo descubrimiento de Cristóbal Colón, en el que ella cooperó con su dón profético, con su real entusiasmo y hasta con las joyas de su corona (1).

Seguramente, señores, que Isabel la Católica desconocía las vagas conjeturas de los antiguos sobre la existencia de tierras en el Occidente; es probable que nada supiera de las indicaciones de Aristóteles y Estrabón, ni de las expediciones escandinavas del siglo X, ni de las predicciones populares del poeta florentino. El hecho es—y esto constituye su más alta gloria—que juzgó realizable el pensamien-

(1) Error lamentable y muy extendido entre literatos. Hoy está plenamente demostrado que no hubo tal empeño de joyas.—*Nota de la Redacción.*



PRESIDENCIA DE LA FIESTA DE LA
RAZA EN LA SECCIÓN DE MÉXICO

to de Colón y fundada su hipótesis y que cuando se resolvió a apoyar la empresa, oyendo las súplicas del guardián de la Rábida, nada le hizo vacilar en sus propósitos, ni el frío egoísmo de su marido don Fernando, ni los ignorantes dictámenes de los apáticos letrados de la época, ni las finas intrigas del Arzobispo de Granada, ni la impopularidad de la expedición, ni la censurada codicia de Cristóbal Colón.

Firmado el pacto de Santa Fé, las carabelas se hicieron a la vela en el puerto de Palos, y los ciento veinte laicos que las tripulaban se lanzaron a los mares desconocidos, contando solo con la bendición de Dios, con la fe de la reina de Castilla y con el espíritu esforzado del futuro Almirante (1). La América le cerró el paso en su extraviado camino para el Asia, y cuando el 12 de octubre de 1492 alzó sobre esta virgen tierra del Continente los pendones de Castilla, blasonados por una cruz verde, símbolo del cristianismo y de la esperanza, la humanidad presencia pasmada el acontecimiento más grande de los tiempos modernos después del nacimiento de Jesús, según la frase consagrada de los historiadores clásicos. Esta es la gloria, señores, la más excelsa gloria de Isabel la Católica, gloria que se intensifica con su política colonial, con su generosa protección a los indios y con su celo por cristianizar a los gentiles, que la han hecho acreedora al título de madre de América.

La grandeza de esa empresa estuvo en armonía con la excelcitud de las virtudes de Isabel, obscurecidas desgraciadamente por los graves errores que cometió al poner en práctica lo que le aconsejaban sus teólogos y sus confesores, para implantar en España la unidad religiosa.

Grande en estos errores, lo fué más aun en sus infortunios. En su niñez se vió obligada a respirar el ambiente licencioso de la disoluta Corte de su hermano D. Enrique IV, que pretendió sacrificarla en diversos matrimonios, propicios a sus intereses y a su política. En su juventud tuvo que soportar los desvios de su marido D. Fernando, que no supo estimar ni su gentil belleza, ni su raro ingenio, ni la pureza de su alma, ni siquiera el contingente de gloria que le llevó al hogar con su corona. En su edad madura sufrió con resignación de santa la muerte de sus hijos, la vesania atávica y romántica de doña Juana y la vida galante de Felipe el Hermoso, y después de muerta tuvo la desgracia de que el Rey Católico la substituyera con una princesa frívola y desenvuelta. Infortunada con sus postreros, ni la Iglesia la ha beatificado, ni España le ha erigido un monumento digno de su gloria, ni América le ha hecho justicia.

(1) Y con el prestigio, autoridad y dinero de los Pinzones.—*Nota de la Redacción.*

Sin embargo, su nombre se perpetuará a través de las edades, y en este Continente se habrá de venerar su vida y el prestigio de su reino, de Castilla. Su obra no terminó con su vida y el prestigio de su reinado se reflejó sobre el trono de Carlos V y de Felipe II, en cuyos dominios no se ponía el Sol, como no se pondrá jamás para ella en los dominios de la Historia. De su tesoro salieron los dineros para las expediciones marítimas que completaron el descubrimiento de Colón; de sus universidades los ingenios que iniciaron el siglo de oro de la literatura española; de sus imprentas las ediciones monumentales de las obras del siglo XVI; de sus ejércitos algunos de los capitanes de la conquista, y de sus seminarios los nobles misioneros que trajeron a estas tierras la simbólica cruz de la misericordia y que templaron con su apostólico celo los rigores de la guerra. Ella vivió en el espíritu de Las Casas y ha alentado con su soplo divino a cuantos gobernantes y filántropos se han interesado por la suerte de nuestros indios, para quienes tuvo maternal solicitud hasta en los postreros momentos de su existencia, cuando redactaba el último codicilo de su inmortal testamento.

¡Mujeres de América! Vosotras sois las herederas de la piedad, de la fortaleza y de los infortunios de Isabel la Católica; con vuestras virtudes le habéis erigido el más grande monumento moral que han conocido los siglos y ahora os toca a vosotras hacer que se levanten los altares ante los que habremos de arrodillarnos algún día, los pecaminosos varones de este Continente, para balbucir contritos estas místicas palabras:—*Madre Nuestra, que estás en los cielos...*

Copia de la carta dirigida por la Sección de México al Sr. General D. Alvaro Obregón, Presidente de la República.

Señor Presidente: Esta Sección de México de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, de Cádiz, atentos los ideales de cultura y de acercamiento hispano-americanos que persigue, y fiada en el alto reconocido espíritu de usted, se permite rogarle, con todo respeto, se digne en uso de la facultad de iniciativa de leyes que constitucionalmente le compete, iniciar ante el H. Congreso de la Unión la expedición de un decreto estableciendo ya definitivamente, como fiesta nacional, el 12 de octubre.

Esta Sección conceptúa, en efecto, Sr. Presidente, que, más que ninguna otra, esta fecha del Descubrimiento de América debe ser la que se dedique a la glorificación de las grandes figuras de nuestra raza y al aliento, por todos los nobles medios posibles, del espíritu de amor a España y de confraternidad íntima entre España y nuestros países de la América latina.

La Sección estima seguro contar con que usted, Sr. Presidente de la República, compartirá con ella estos ideales de acercamiento hispanoamericano, y por ello no juzga necesario hacer ante usted mayor hincapié en la justificación de su idea respecto a que deba establecerse, dentro del glorioso calendario nacional, como fiesta patria, la del 12 de octubre.

Solo como precedente, nos hemos de permitir hacer aquí recordación de que nuestra progresista hermana la República Argentina, en un impulso de generoso amor hacia España y hacia los países de la América Española, tiene ya establecido, desde el año 1917, como día nacional, el 12 de octubre; y de que en todos los países de América se viene celebrando anualmente tal fecha, con entusiasmo y júbilo crecientes. En esta nuestra República, y por decretos particulares, se ha acordado ya, en distintas ocasiones, la celebración del Día de la Raza como fiesta; pero ahora esta Sección, por las consideraciones invocadas, desearía que lo que ha sido sólo eventual, quede establecido de manera definitiva, honrado y sancionado por la muy valiosa iniciativa de usted ante el H. Congreso de la República y por la aprobación que no dudamos que el Congreso, inspirado en nobles sentimientos, habría de dar a tal iniciativa.

Creyendo, pues, que usted, Sr. Presidente, no solo como Académico protector que es de esta Sección, sino por la que conceptuamos plenamente justificada finalidad de la iniciativa, habrá de acogerla con ánimo propicio, nos permitimos presentarle de antemano nuestro sincero profundo reconocimiento.

Protestamos a usted, Sr. Presidente, nuestra muy respetuosa y distinguida consideración.

México, septiembre 26 de 1922.

Copia de la respuesta dada por
el Presidente de la República.

Palacio Nacional, Octubre 9 de 1922.

*Sres. Lic. Alejandro Quijano y
demás firmantes. Sección de Mé-
xico. Real Academia Hispano-
Americana de Ciencias y Artes.*

Muy señores míos: Me es grato hacer referencia al atento memorial que con fecha 26 de septiembre último se sirvieron elevar ustedes a la consideración de este Ejecutivo de mi cargo, solicitando del mismo pedir al H. Congreso de la Unión la expedición de un decreto estableciendo como fiesta nacional el 12 de octubre.

Con este motivo me permito participar a ustedes que estamos pulsando en forma privada la opinión de los países de Centro y Sur-América para ver si se llega a unificar el criterio, con objeto de que la declaración de este día sea hecha en todos los países del Continente Latino que no tienen declarada como día de fiesta la fecha indicada.

De ustedes atto. y s. s.

Firmado: A. OBREGÓN.



SECCIÓN OFICIAL

ASUNTOS TRATADOS EN LAS JUNTAS.

Ordinaria de 9 de octubre de 1922.

Fué presidida por el Director Sr. Quintero, con asistencia de los señores Reina, Molina, Suárez, Lahorra, Gálvez, Cherbuy, Martínez y Ruiz de Azúa, Fernández Repeto, Diaz Escribano, Martín Torrente, Domaica, Ramos Boix y Quintanar, actuando de Secretario el señor Moro Morgado, y excusándose los Sres. Peman, Cebrián, Ayala y Butler.

Leída y aprobada el acta de la Sesión de 9 de Septiembre, tratáronse los siguientes asuntos:

Fué aceptado para Correspondiente en Francia, el Excmo. Sr. don Claudio Francisco Guillot de Valentinois.

Se propusieron: para Académico de Mérito, al Excmo. Sr. don Mariano Marfil, Capitán de Intendencia y Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

De Honor: al Sr. D. Mariano Pérez García.

La Sección de México propone para Académicos de Mérito a los siguientes señores: Excmo. Sr. D. Baldomero Menéndez Acebal, Delegado general de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española; Ilmo. Sr. D. Pedro Serrano y Rodríguez Vélez, Jefe Superior de Administración y publicista; Sr. Lic. D. Herminio Pérez Abreu, exalcalde de México, publicista; Dr. D. Miguel Alonso Romero, Alcalde de México; Sr. D. Jorge Blanco Villalta, Cónsul General de la Argentina.

La Academia aprobó la propuesta acordando se felicite a la Sección de México.

Fué leída carta del Presidente de la Sección de México, relatando los incidentes a que dieron lugar los Sres. Bartolomé y Gutiérrez, en su pretendido propósito de establecer allí otra nueva, y del merecido fracaso de sus absurdas campañas, enviando recortes de periódicos que atestiguan el esperado éxito de las ilustres y honorables personas que mantienen en la capital los prestigios y derechos de la Real Academia Hispano-Americana.

El Sr. D. Antonio Parera, escultor al que se debe el hermoso Monumento al Sr. Marqués de Comillas, da gracias por habersele designado Académico de Honor.

Leyóse oficio circular de la Colombina Onubense sobre celebración de la *Fiesta de la Raza*, tan de acuerdo con los ideales que persigue esta Academia.

El Sr. Molina dió cuenta a la Academia de un interesante estudio literario, dedicado a la Corporación por su Correspondiente en Arcos de la Frontera, el ilustre escritor D. Miguel Mancheño y Olivares.

Titúlase *La Atlántida*, y el referido Académico Numerario procedió a la lectura de la obra, en cuyas primeras páginas, el autor evoca el recuerdo de sus estudios en el antiguo colegio gaditano de Santo Tomás de Aquino, a uno de cuyos profesores oyó por vez primera la palabra *Atlántida*, nombre de la isla vasta como un continente, cuya súbita desaparición en el seno del Atlántico refiere el filósofo griego Platón en sus Diálogos.

El ilustrado autor aduce argumentos para probar que la repentina inmersión de la extensa isla se verificó estando ya América bastante poblada por los pueblos orientales que partiendo del Asia, cuna del género humano, atravesaron como un puente, las llanuras de la Atlántida.

En cuanto a la forma en que el grave cataclismo acaeciera, el escritor entiende que provino de la rotura del istmo que enlazaba Europa y Africa, en el actual estrecho de Gibraltar, por donde las aguas del Mediterráneo y la de los mares primitivos del Sahara y de la Libia irrumpieron sobre la región de la Atlántida, de la que solo quedó el recuerdo transmitido por la tradición erudita de los sacerdotes de Egipto y el filósofo de Grecia. Mas el autor formula la hipótesis de que la abertura del istmo fuese iniciada artificialmente por algún rey poderoso con el esfuerzo de legiones de esclavos, como los Faraones de Egipto levantaron con millares de cautivos las moles inmensas de las Pirámides, dando lugar a la formación del mito que supone abier-

to el estrecho por la maza de Hércules, en la cual leyenda existe un fondo de verdad histórica.

La Academia acordó que constara en acta la complacencia con que había sido escuchada la lectura del trabajo, cuyo tema es siempre de actualidad, catalogándose entre las obras de la Biblioteca, y publicándose una nota bibliográfica en el BOLETÍN y que se oficiara al culto y respetable compañero, participándole el acuerdo, y agradeciéndole la hidalga mención de afecto que dedica a la Academia en el exordio de su interesante obra.

Extraordinaria para elección de un Académico de Número.

A las 5 de la tarde del 7 de octubre de 1922 se reunieron en Junta extraordinaria los mismos Académicos que concurrieron a la anterior con el objeto de nombrar un Académico de Número.

Manifestó el Sr. Presidente que solo había solicitado ser nombrado el Sr. D. Juan Reina y Castrillón, Doctor en Medicina, y que con arreglo a lo estatuido se iba a proceder a la elección por bolas.

Hecho así, resultó igual número de bolas blancas que Académicos votantes y en su virtud, no habiéndose presentado reclamación alguna, declaró Académico al expresado Sr. D. Juan Reina y Castrillón, y dispuso que se le comunicase por Secretaría para cumplir lo que dispone el artículo 29 del Reglamento de Gobierno interior.

Ordinaria del 11 de noviembre de 1922.

Fué presidida por el Director Sr. D. Pelayo Quintero y de Atauri, concurriendo los Académicos señores Reina, Gálvez, Peman, Cebrián, Martínez Cano, Suárez, Martínez y Ruiz de Azúa, Molina, Fernández Repeto, Lahorra y secretario Sr. Moro Morgado, excusándose los señores Domaica y Cherbuy.

Leída y aprobada el acta de la sesión de 7 de octubre, de uno de cuyos puntos pidió testimonio el Sr. Molina y el Sr. Suárez de otro, se entró en el orden del día, tratándose de los siguientes particulares:

Acordó la Real Academia adherirse a la solicitud hecha por el señor Deschamps en el discurso pronunciado al inaugurarse el Monumento en honor del Sr. Marqués de Comillas, de pedir para la Ciudad de Cádiz la Gran Cruz de Alfonso XII, para premiar los relevantes méritos

que en ella concurren, de culta, muy noble, muy leal y muy heróica, y fué autorizado el Ilmo. Sr. Director para que dirija cuantos mensajes y cartas estime necesarias y practique las gestiones que sean del caso.

Expuso el Sr. Director, que S. A. el Srmo. Sr. Infante D. Carlos de Borbón, Capitán General de Andalucía, tenía sobrados méritos para ser nombrado Académico protector, y que en consecuencia, proponía que se le designase para ese cargo, expidiéndosele el oportuno título, acordándose así por unanimidad.

Fueron admitidos como Académicos Correspondientes los señores don Juan Ruiz Casaux, Profesor numerario del Real Conservatorio de Madrid, y D. Alfonso Dornellas, Inspector de la Cruz Roja Portuguesa, en Lisboa.

Se nombró Académico de Mérito, en Venezuela, al Sr. D. Angel de Ranero y Rivas, Ministro plenipotenciario de España, como premio a la brillante actuación que realiza en aquella República.

Dióse a conocer noticia publicada en la Prensa acerca de las disposiciones dictadas por las autoridades yanquis en las Islas Filipinas, disponiendo la supresión oficial del idioma español en aquel Estado a partir de la fecha de 31 de Diciembre de 1924, y aunque es de suponer que no pueda desarraigarse el uso de un lenguaje que tan gratos recuerdos tenía para los filipinos, y es fácil que no se consiga el propósito que encierra tan arbitraria medida, se acordó protestar contra ella, realizándose gestiones y oficiándose al delegado que se designó para constituir la Sección en aquellas Islas, con objeto de que procure recabar de sus compatriotas, se opongan a los efectos que persigue el Gobierno americano.

En cambio fué objeto de los mayores encomios la disposición del Presidente de la República de Panamá, ordenando que no se emplee más idioma que el español en todos los documentos oficiales, Academias, etc., en aquel Estado, y se acordó oficiar al Sr. Ministro plenipotenciario en España, trasladándole el expresado acuerdo.

Dióse a conocer atenta carta circular del Excmo. Sr. Director de la Real Academia de la Historia de Madrid, ofreciendo obras de las por ella publicadas, con objeto de enriquecer las Bibliotecas de los Centros culturales españoles; indicando el Sr. Director que había oficiado a dicho Excmo. Sr., señalándole las que son de utilidad para esta Academia y dándole las gracias por tan valioso ofrecimiento.

También indicó que había comisionado al Sr. D. Javier Oliva para que recogiese y enviase las obras señaladas.

La Academia acogió con la mayor satisfacción dicho donativo y acordó consignar en acta su gratitud.

Fué leída carta oficial del Sr. Cónsul del Brasil, anunciando que se ausentaba con licencia, quedando encargado del Consulado el señor Canciller.

Otra de D. Juan Reina Castrillón, aceptando y dando las gracias por su designación para ocupar una vacante de Académico de Número.

Otra del Sr. Presidente de la Sección de Méjico, con amplios detalles de los incidentes promovidos por los comisionados de la de Madrid, que pretendieron, abrogándose atribuciones que no les competen, crear allí, donde ya funciona una nombrada por esta Real Academia, otra que fuese correspondiente de aquella; de las campañas de Prensa que con este motivo se realizaron y de la determinación, por último, de las dignísimas personalidades comprometiéndose cambiar el título de «Sección de la Real Academia Hispano-Americana de Madrid», por el de «Academia Mexicana de Ciencias y Artes», con entera libertad y sin dependencia de ninguna otra.

Entre otras importantes noticias, comunica la Sección Mexicana su propósito de celebrar este año y los sucesivos la «Fiesta de la Raza», y de la visita hecha al Excmo. Sr. Presidente de la República, para poner en sus manos atento memorial pidiéndole, y en uso de las facultades que constitucionalmente le competen, promueva ante el Honorable Congreso de la Unión, expida un decreto declarando fiesta nacional el Día de la Raza, S. E. el General Obregón recibió a la comisión de nuestra Real Academia, con amabilidad suma, manifestándole su adhesión y simpatía por la idea, y que tenía pensado con anterioridad promover que todos los países hispano-americanos que todavía no hayan hecho esa declaración, lo verifiquen en un mismo día, declarando fiesta nacional la del 12 de Octubre, por medio de decretos que lleven la misma fecha, como una prueba de cariño y de simpatía a España.

La Academia acordó después solicitar que se cree un Negociado de Ultramar en la Presidencia del Consejo de Ministros o en el Ministerio de Estado, donde radiquen todos los asuntos concernientes al desarrollo de las relaciones hispano-americanas, dirigiéndose para que sea esto un hecho a las entidades políticas, diputados, senadores, etcétera.

Se recibió un ejemplar del folleto editado en Venezuela por la iniciativa del Sr. Ministro de España y Colonia española en aquella República, para levantar una estatua en Madrid a Simón Bolívar, costeada por suscripción.

El Sr. Presidente dió cuenta de la brillantez con que se había ce-

lebrado en Jerez de la Frontera la patriótica «Fiesta de la Raza», y del hermoso discurso pronunciado por nuestro compañero D. José María Peman y Pemartín, al que la Comisión de propaganda en aquella población había invitado con dicho objeto, dando lectura al siguiente telegrama:

«Hónrome en significar a V. E. y a esos Académicos los sentimientos de respetuoso cariño del pueblo jerezano hacia esa Real Academia puesto de relieve en fiesta solemnísimamente celebrada hoy con ocasión del Día de la Raza y en la que el Académico Sr. Peman puso de relieve sus talentos en disertación hermosa. El Alcalde, *José L. Picardo*».

Telegrama dirigido al Jefe del Gobierno.

«Presidente del Consejo.—Madrid.

La Real Academia Hispano-Americana, interpretando seguramente la voluntad de Cádiz y de España, tiene el honor de encarecer al Gobierno de S. M. la creación en nuestro Ministerio de Estado de un organismo de mayor eficiencia que los existentes que sustituya determinadas funciones del antiguo Ministerio de Ultramar con las inmensas ventajas morales propias al bien recíproco que acuerda ahora a España, a América y al Mundo la evolución de las ideas y de los tiempos.

Elevamos a V. E. esta respetuosa solicitud por antigua convicción de los que suscriben, por disposición general del espíritu público y como consecuencia de la feliz iniciativa presentada con unánime aplauso por el ilustre publicista y diplomático antillano D. Enrique Deschamps, en su notable conferencia dada en esta Real Academia con motivo del Día de la Raza.

Francisco Clotet, Alcalde Cádiz; Sebastián Martínez de Pinillos, Presidente Academia de Bellas Artes; Marqués de Figueroa, Presidente Unión Ibero-Americana; Juan Aramburu, Diputado a Cortes; Juan Reina, Concejal; Manuel López González, Director Escuela de Artes e Industrias; Pelayo Quintero, Director de la Real Academia Hispano-Americana.» (Siguen numerosas firmas).

Ordinaria de 14 de Diciembre.

Presidida por el Director D. Pelayo Quintero se reunió la Academia a las 3 de la tarde leyéndose y aprobándose el acta de la anterior de 11 de Noviembre.

Fueron nombrados Correspondientes los Sres. D. Federico Demann; D. Félix Lohrmann, D. Ibans Gut Rowsky, D. Ricardo Rivera Schresber, y el Sr. Ettore Giovanni De-Giovanni Valla.

Fueron nombrados Académicos de Honor D. Agustín G. Ganoza y Orbergoso y D. Jorge Blanco, y de Mérito, D. Francisco Castillo y Nájera.

Fué aprobada la carta circular dirigida a entidades y personalidades interesadas en la creación de un Negociado en la Presidencia del Consejo o Ministerio de Estado, que recoja y dirija cuantas iniciativas tiendan a consolidar y ensanchar las relaciones entre España y las Repúblicas Hispano-Americanas, leyéndose las contestaciones hasta ahora recibidas de los señores Marfil, Conde de Romanones, don Alejandro Lerroux, D. Juan B. Lazaga, D. Augusto Barcía, que ofrecen prestar todo su apoyo a la realización de tan conveniente propósito.

La Sección de esta Real Academia en México da cuenta de la brillantez con que se ha celebrado por primera vez en aquella República la Fiesta de la Raza, por su iniciativa, con la presidencia de S. E. el General Obregón, Presidente de aquella República, sentando en el estrado a su derecha e izquierda a los Sres. Quijano y Perrín, Presidente y Vicepresidente de la expresada Sección, en cuyo nombre habló elocuentísimamente el Académico D. Francisco J. Gaxiola del Castillo Negrete.

La Real Academia no pudo por menos que felicitarse por el éxito de una fiesta que significa un amplio paso en el camino de las relaciones hispano-americanas, y acordó consignar en acta la gratitud que merece lo realizado por su Sección mejicana.

Se leyeron cartas de los señores Ayudante de campo de Su Alteza Real el Serenísimo Sr. Infante D. Carlos de Borbón, dándole gracias en nombre de éste por haber sido nombrado Académico protector, y del Sr. Cónsul de Chile, por el pésame que se le envió con motivo de la catástrofe que tantas víctimas ha causado en su país.

Conocidas por la Real Academia cartas que ha recibido el señor Director de los Sres. Conde de Cedillo y D. Rafael de Reynot, Vicepresidente y Vocal de la Sección de Madrid, dando cuenta de la renuncia de sus cargos y de la del Presidente Sr. Francos Rodríguez, se estimó que debía darse por definitivamente disuelta la expresada Sección; pero que al mismo tiempo, debía hacerse constar, que la protesta de esta Real Academia contra la actuación de los señores que en Méjico trataron de atribuirse facultades que no tenían y dieron motivo a una apasionada campaña de Prensa, en la que se usaron

frases despectivas para la colectividad gaditana, llegándose, hasta la injuria personal, no podía suponerse dirigida hacia las honorables y respetabilísimas personas que en Madrid supieron siempre guardar respeto, cortesía y afecto para sus colegas de Cádiz, y que al conocer aquella desatentada campaña, tuvieron para ella frases de censura inspiradas en la justicia.

Quedando por lo tanto dichos señores, según lo dispuesto por el Reglamento, en situación de Académicos Supernumerarios, excepto los Sres. Bartolomé y Más, José M. Gamoneda y Gutiérrez Solana, que procedía el que fueran dados de baja.

El Sr. Académico D. Antonio Martín Torrente dió lectura a los siguientes notas:

«Obsequio de la Madre Patria a Filipinas,—El 12 de Octubre.—La Fiesta de la Raza en Manila.»

El Cónsul español en Manila, Sr. Palmaroli, durante un viaje realizado el verano último a España, concibió el plan de hacer copiar el célebre cuadro «Spoliarium», del laureado tagalo Luna Novicio, y regalarlo al pueblo filipino.

Para costear la obra hizo una colecta entre los amantes de aquel bello país, a la que contribuimos no pocos españoles, alcanzando la suma de 15.000 pesetas.

La Prensa de Manila relata el acto de entrega del cuadro (y busto de Luna Novicio que después diremos) en el Salón de Mármol, donde se reúnen las sesiones de la Cámara de Representantes o Congreso de los Diputados.

El gran poeta filipino Fernando María Guerrero, miembro de la Real Academia de la Lengua Española, hizo uso de la palabra, y entre otras galanas frases, dijo que «el rasgo de la donación de esta obra maestra del genio de un filipino ilustre al Gobierno y pueblo de Filipinas servirá como fuerte nexo espiritual entre Filipinas y la Madre Patria.»

La copia pictórica es obra de Juan Antonio Benlliure, famoso por los retratos que hizo de la aristocracia madrileña.

Su hermano el ilustre escultor Mariano contribuyó al homenaje a Luna Novicio, esculpiendo su busto, primera obra-artística que en el Salón se admiraba.

El Sr. Palmaroli pronunció en el acto de entrega un elocuentísimo discurso, evocador de recuerdos, que impresionó profundamente al auditorio, terminando con las siguientes frases:

«Los Benlliure con su talento, los otros con su dinero y alentadoras palabras, lo han llevado a cabo (el obsequio), y en su nombre, pueblo filipino, te ofrezco la imagen más fiel del hijo inmortal y predilecto y su misma obra, sí, la misma, pero rejuvenecida de los cuarenta años pasados que tanta negrura dejaron sobre la tela primitiva.

Dádiva espléndida que sobre todas las demás tiene la superioridad de un incalculable valor de afección y que entre lágrimas del pasado y sonrisas de esperanza manda a través de los mares una Madre a su hija...» La misma Prensa madrileña relata con vivos colores y enaltecedores pensamientos la celebración del Día de la Raza.

De la reseña de la gran velada en el «Opera House» copiamos los siguientes párrafos.

La sala del teatro, sobre un fondo formado con banderas de los colores españoles, se destacaban las banderas y estandartes de los Colegios, Universidades e Instituciones de Enseñanza de Manila...» «El palco presidencial apareció adornado con las banderas española, americana y filipina, a derecha e izquierda las banderas de las naciones del Centro y Sur de América, representadas en Manila.»

«La Srta. Gutiérrez pronunció después un hermoso discurso...» «...se haga, dijo, atmósfera para que no se prive a la juventud escolar de la enseñanza del Castellano, a fin de que Filipinas no se encuentre en un porvenir próximo privada del rico legado que recibiera de España y separada de su tradición y de su historia por los abismos del lenguaje. La gentil oradora que tenía encantado al público y pendiente de sus labios, fué interrumpida diez veces por los aplausos y los bravos de la concurrencia y premiada por su labor al terminar con una de las ovaciones más estruendosas y frenéticas que se han oído en Filipinas de muchos años a esta parte.»

El espectáculo de la noche culminó en una bellísima apoteosis, acompañada de un himno triunfal en que se combinaban los aires nacionales de Norte América, España y Filipinas.

No finalizaron aquí los actos que con ocasión de la Fiesta de la Raza se celebraron en Manila.

Hubo espléndidas funciones religiosas y se pronunciaron en honor de la «Pilari-ca» panegíricos empapados de hispanismo.»

Terminó la sesión dando cuenta el Sr. Quintero de haberse inaugurado las Clases de ampliación de estudios de Geografía Comercial americana e Historia general de América, bajo la dirección de los Profesores D. Juan Donato Gómez y D. Luis Wiesenthal, para alumnos con conocimientos especiales, habiéndose matriculado para el curso de 1922 a 1923, mayor número que en el del pasado y figurando entre ellos dos señoritas.

Se congratuló el Sr. Director del creciente éxito de estas Clases, que fueron establecidas en 1919, respondiendo a una necesidad en extremo sentida, y adelantándose la Real Academia a propósitos patrocinados después por entidades y personas que dedican al estudio de las cuestiones americanistas la mayor atención, por la importancia que tienen.

Dió además cuenta, de que el día de la inauguración del curso le fué entregado al alumno D. Francisco Cereceda el premio que obtuvo en el anterior, consistente en una escribanía de plata, encerrada en artístico estuche, haciendo elogios del trabajo presentado, cuyo tema, «Yacimientos auríferos de la República de Colombia» es de especial interés.

Y no habiendo más asuntos se levantó la sesión última del año.

Contestaciones recibidas.

Mi distinguido señor y amigo: se han recibido en esta Presidencia las dos instancias de la Real Academia Hispano-Americana de Cádiz, de que es V. digno Secretario, y una de ellas la hemos enviado al Ministro de Instrucción Pública, quedando la otra en poder nuestro por referirse a asunto que incumbe a la Presidencia.

La concesión de la Gran Cruz de Alfonso XII para la ciudad de Cádiz, se la recomiendo desde luego al Sr. Montejo, pero la creación de una Dirección general de Asuntos de Ultramar no puede tomar estado oficial en tanto que no se llegue a la formación de Presupuestos. La idea es simpática, pero no le oculto que cuando todavía no se han unificado en un Consejo Superior de Africa los asuntos que a ella se refieren, ha de tropezar con dificultades grandes la creación de ese nuevo organismo por ustedes propugnado.

Ya saben que pueden disponer para todo de su afectísimo y agradecido amigo q. e. s. m., *Mariano Marfil*.

29 Noviembre 922.

Mi distinguido amigo: Con todo interés y con un vehemente afán de coadyuvar a la iniciativa de Vds. he de apoyar la pretensión que tienen formulada al Sr. Presidente del Consejo de Ministros de constituir una Dirección general de Asuntos de Ultramar conforme a la iniciativa del Sr. Deschamps.

Mande a su amigo s. s., *Augusto Barcia*.

Noviembre 30 922.

Mi querido amigo: Hoy recibo su comunicación de 25 del pasado Noviembre y en el acto y además de hacerlo personalmente escribo al Sr. Presidente del Consejo de Ministros interesándole acepte el pensamiento del Sr. Deschamps, avalado por el acuerdo de esa importante Sociedad.

Cifro mis ilusiones en ser útil a mis coterráneos. Por tanto mándenme cuanto quieran. Mientras sea uno de los representantes de Cádiz me ocuparé con el mayor empeño de cuantos deseos y aspiraciones tengan.

Me complazco en reiterarme de usted afectísimo servidor y amigo q. e. s. m., *Juan B. Lazaga*.

1 Diciembre 922.

Muy distinguido señor mío: Recibo su grata fecha 25 último, en la que me habla de la creación de una Dirección general de Asuntos de Ultramar, convirtiendo así en una realidad la plausible idea del Sr. Deschamps.

Por lo que a mí respecta, puede Vd. tener la absoluta seguridad que apoyaré sinceramente y con todo entusiasmo las gestiones de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes de Cádiz.

Aprovecho esta ocasión para saludarle atentamente, *Alejandro Lerroux*.

Madrid 2 Diciembre 922.

Muy distinguido señor mío: Con especial atención y con todo el interés que merece, he leído la expresiva carta-requerimiento que, en nombre de esa Real Academia Hispano-Americana me dirige V., encareciendo la importancia y conveniencia que para nuestro país y para las Repúblicas españolas de América tendría la crea-

ción de una Dirección general de Asuntos de Ultramar, en pro de cuya realización inician Vds. gestiones cerca de los poderes públicos.

Conocido y reiterado mi criterio de que las campañas de hispano-americanismo han de enfocarse y hacerse más con hechos que con palabras, si han de responder a un noble espíritu de eficacia y patriotismo, huelga manifestar a V. con cuanta simpatía conozco y acojo la idea que Vds. patrocinan y cuanto me complacerá, si respondiendo a un sentir que avala la opinión, el Gobierno y el Parlamento toman en ello la iniciativa y propuesta que Vds. demandan poder cooperar al éxito y satisfacción de tan patrióticas aspiraciones.

Para cuanto redunde en honor y beneficio de nuestra Nación y de sus altos intereses está pronta siempre la voluntad de su afectísimo atento amigo y seguro servidor q. e. s. m., *Conde de Romanones*.

2-12-922.

Casa de América. Barcelona 14 de Diciembre de 1922.

Muy distinguido señor: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta comunicación de fecha 25 de Noviembre próximo pasado y me es grato participarle que esta Asociación con especial placer apoyará cerca del Gobierno las gestiones realizadas por Vds. para que se cree en la Presidencia del Consejo de Ministros o en el Ministerio de Estado, la «Dirección general de Asuntos de Ultramar», idea iniciada por el insigne americanista Sr. Enrique Deschamps el día de la Fiesta de la Raza.

Salúdale con la mayor consideración, *Rafael Viada*.

Liceo de América. Madrid 18 de Diciembre de 1922.

Distinguido señor mío: En contestación a su atenta de 25 del pasado, tengo el gusto de manifestarle que siendo la primordial finalidad de este Liceo el estrechar las relaciones con las Repúblicas Americanas, ha sido acogida con gran entusiasmo por esta Junta Directiva la idea de la creación de la Dirección general de Asuntos de Ultramar, habiéndose acordado coadyuvar a la consecución de tal fin, pues con ello facilitaríamos nuestra misión.

Aprovecha gustoso la ocasión para ofrecerse de Vd. atento s. s. q. e. s. m., *A. Núñez Maturana*.

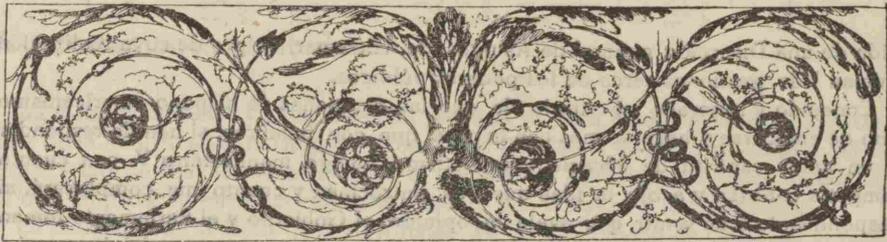
Sociedad Colombina Onubense.

En Junta Directiva celebrada por esta Sociedad, el día 23 del próximo pasado mes de Diciembre fué leída su atenta comunicación de 25 de Noviembre pasado en la cual se solicita la colaboración de esta Sociedad de mi presidencia, para conseguir se cree una «Dirección General de Asuntos de Ultramar» en la Presidencia del Consejo de Ministros o Ministerio de Estado.

Y por acuerdo unánime, reconociendo toda la importancia que para los fines de nuestros ideales tendría la implantación de dicho Organismo, nos asociamos en un todo a la entidad que Vd. representa, para coadyuvar a sus propósitos.

Lo que me es muy grato testimoniarle, reiterándole mi saludo.

Dios guarde a usted muchos años.—Huelva 5 de Enero de 1923.—El Presidente, *J. Marchena Colombo*.



NECROLOGÍA

MATIAS ALONSO CRIADO.

En Montevideo, donde residía desde hace muchos años, ha fallecido el Académico Correspondiente doctor D. Matías Alonso Criado, una de las figuras de más prestigio de la colonia española en América.

El doctor Alonso Criado, que en su juventud fué secretario particular de D. Emilio Castelar, ostentó la representación del Gobierno del Uruguay en el centenario de las Cortes Constituyentes de Cádiz y en el del primer centenario de la independencia de los Estados Unidos del Brasil.

Jurisconsulto y escritor de grandes méritos, fundó en el Uruguay varios periódicos hispanófilos, una revista de legislación y una biblioteca jurídica; español de corazón, fué constantemente el doctor Alonso Criado un valedor activo y generoso para todos nuestros compatriotas que acudieron a él en demanda de amparo.

Era entusiasta de Cádiz y su puerto, que visitó en alguna ocasión y más de una vez publicó artículos dedicados a fomentar el desarrollo de nuestras transacciones, especialmente con América.

Dios le tenga en su seno.

MIGUEL MANCHEÑO.

En Arcos falleció el 15 de Diciembre el Correspondiente D. Miguel Mancheño y Olivares, erudito historiador dedicado a investigar y recoger cuantos datos pudo para la historia de la Región Gaditana. Sus publicaciones fueron siempre gratuitamente repartidas y sus colecciones arqueológicas legadas a los Museos.

Descanse en paz el benemérito hijo de Arcos.

Sociedad de Turismo.

CÁDIZ

Oficina de información.—Escritorio público.—Buzón de Correos.
—Teléfono.—Lavabo.—Informes sobre fondas, compañías na-
vieras, líneas de ferrocarriles, etc., etc.

Muelle Reina Victoria (frente a la Capitanía del Puerto).

LUIS MEXIA

JOYERO

Columela, número 36, y Rosario, número 10.

CADIZ

Teléfono núm. 201.—Dirección telegráfica: MEXIA-CADIZ

Fábrica de Naipes Finos

Marca EL HERALDO

DE
SEGUNDO DE OLEA, S. en C.

CÁDIZ

Exportación a todos los países.

Pedro Cristino González.

VINOS SELECTOS DE MESA

Especialidad: marca "Señorita"

*Depósito exclusivo en esta plaza de la Leche Esterilizada
de Parladé (Sevilla).*

SAN JOSÉ, 28 Y 37.- CÁDIZ

Dr. Octavio Ramos Boix.

CONSULTAS MÉDICO-QUIRÚRGICAS DIARIAS DE 2 A 5

JOSE DEL TORO, 19.- CADIZ

Compañía Trasatlántica de Barcelona.

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, Málaga y Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y Montevideo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉXICO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y Habana con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, Valencia, Málaga y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, Valencia, Alicante y Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

AGENCIAS DE AMÉRICA

PUERTO RICO.—San Juan de Puerto Rico, Sres. Sobrinos de Ezquiaga.

CUBA.—Habana, Agente general D. Manuel Otaduy.

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.—New-Orleans, Sres. Vila & C.^o; New-York, Pier, 8-E. R. D. J. Zaragoza.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.—The Tabasco Transportation C.^o; México, 2.^a de S. Agustín, 40, D. Francisco Cayón y Cos; Tampico, D. José Ignacio Isusi; Veracruz, Sres. Gómez Hermanos; Puerto México, (Coatzacoalcos), D. Pedro Ruiz.

COSTA RICA.—Puerto Limón y San José, Sres. A. Coollad (Sucesores).

COLOMBIA.—Cartagena Sres. R. y A. de Zubiría y C.^o; Colón, D. Ignacio Ruiz García.

URUGUAY.—Montevideo, Casilla Correo, 12. Misiones, 1.531, Sres. Pedro Ferrés y Compañía.

ARGENTINA.—Buenos Aires, Alsina, 756, Sres. A. López y Compañía.

EL SALVADOR.—San Salvador, Sres. Dreyfus May & C.^o

HONDURAS.—Amapala, D. Teodoro Kohncke.

CHILE.—Antofagasta, Sres. Barnett y C.^o; Inquique, Sres. Lockett Brothers & C.^o; Valparaíso, Sres. Pereda, Martínez y Compañía.

PANAMA.—Panamá, D. Ignacio Ruiz García.